



DIRECCION GENERAL DE
CONTRATACIONES PUBLICAS -D.G.C.P.-
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO
DECLARACIÓN JURADA
PERSONAS JURIDICAS
- RPE-F002 -

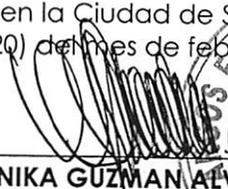


Quien suscribe, **MONIKA GUZMAN ALVAREZ**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1161790-8, actuando en nombre de **ARGOS FARMACÉUTICA, S.R.L.**, sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, marcada con el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. 1-01-57219-1, con domicilio en la calle Espíritu Santo No. 8, Los Jardines del Norte, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, por medio del presente documento, y en respuesta a los requerimientos del Proceso de Licitación Pública Nacional del **HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN LORENZO DE LOS MINA (HMISLLM)**, para la Adquisición de Equipos Médicos para Dotar las Áreas de Perinatología, Obstetricia y Rayos X; Referencia: HMISLLM-CCC-LPN-2019-0001;

Declaro **BAJO LA MAS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO**, lo siguiente:

1. Quien suscribe junto a los socios o miembros de la entidad anteriormente señalada, no nos encontramos en ninguna de las situaciones de exclusión enumeradas en el **Artículo 14 de la Ley No. 340-06** sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano.
2. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones laborales y fiscales, conforme a nuestra legislación vigente.
3. Que no tenemos juicio pendiente con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.
4. Que no estamos sometido a un proceso de quiebra, bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, que nuestras actividades no han sido suspendidas y que no somos deudores de entidades estatales y/o privadas que puedan comprometer la ejecución de cualquier contrato.

La presente Declaración ha sido realizada en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).


MONIKA GUZMAN ALVAREZ
Declarante

LEGALIZACIÓN DE FIRMA.

Yo, **DRA. ANELSA RUIZ GARCIA**, Abogada Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, con Colegiatura del Colegio de Notarios de la República Dominicana Número **266**, **CERTIFICO Y DOY FE** que la firma que figura en el presente documento fue puesta en mi presencia libre y voluntariamente por la señora **MONIKA GUZMAN ALVAREZ** cuyas generales constan en el presente documento y quien manifiesta que es la misma firma que acostumbra a usar en todos los actos de su vida pública y privada. En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).


Abogado - Notario Público



